AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

RES. N° 0244 J.C
PARANÁ, 27 FEB 2018

VISTO:

Los Listados Definitivos de Suplencias de Ingreso del Departamento **G U A L E G U A Y** del Concurso convocado por Resolución N° 1428/17 C.G.E y ampliatoria N° 2088/17 C.G.E.

CONSIDERANDO:

Que se han detectado omisiones, diferencias de puntajes e inclusiones incorrectas en el Listado Definitivo de docentes que registraron en tiempo y forma sus respectivas inscripciones;

Que en el período reglamentario de exposición on line de los Listados Definitivos los docentes realizaron los reclamos pertinentes;

Que se procedió a evaluar nuevamente a los docentes;

Que es necesario incluir, modificar y/o actualizar el Orden de Mérito y/o el Puntaje de aspirantes del Listado Definitivo de Suplencias de Ingreso;

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de Resolución de Jurado de Concursos;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

Por ello:

JURADO DE CONCURSOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ingreso a la docente **ZAPATA, Marina Soledad - DNI Nº 29.805.621** pasando de 17,30 a 18,30 y de 10,30 a 11,30 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente de 17,30 a 18,30 puntos
- Maestro Auxiliar Docente De Nivel Inicial
- Maestro Itinerante De Educacion Inicial
- Maestro De Seccion De Jardin De Infantes De Nivel Inicial/maternal

Título Docente 3er Defecto - de 17,30 a 18,30 puntos
- Maestro De Apoyo Educativo Nivel Inicial

Título Supletorio de 10,30 a 11,30 puntos
- Bibliotecario Jornada Simple

ARTÍCULO 2°: Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente **ANGELONI, Nancy Silvina - DNI Nº 22.690.697,** pasando de 104,85 a 105,05; 101,85 a 102,05; de 95,85 a 96,05 y de 97,85 a 98,05 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente pasa de 104,85 a 105,05 puntos

- Director PU
- Mtro. Aux. de Nivel Primario
- Mtro. Celador J.S.
- Mtro. Celador J.C.
- Mtro. Celador J.C. A/A
- Mtro. de Ciclo J.S.
- Mtro. de Ciclo J.C.
- Mtro. de Ciclo J.C. A/A
- Mtro. de Curso de Esc. Nocturna **con exp.**
- Mtro. Domiciliario Hospitalario Ed. Primaria

Título Habilitante Defecto pasa de 101,85 a 102,05 puntos

- Mtro. de Taller J.S.
- Mtro. de Taller J.C.
- Mtro. de Taller J.C. A/A

Título Habilitante 2do Defecto pasa de 95,85 a 96,05 puntos

- Mtro. Ed. Tecnológica J.S.
- Mtro. Ed. Tecnológica J.C.
- Mtro. Ed. Tecnológica J.C. A/A

Título Supletorio pasa de 97,85 a 98,05 puntos

- Bibliotecario Esc. JC
- Bibliotecario Esc. JC A/A
- Bibliotecario Esc. JS

ARTÍCULO 3°: Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente **FELMAN, Yanina Daniela - DNI Nº 29.531.682**, pasando de 13,15 a 14,25 y de 6,15 a 7,25 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente de 13,15 a 14,25 puntos

- Mtro. Auxiliar Docente NI
- Mtro. Sección Jardín de Infantes Nivel Inicial/maternal.
- Mtro. Itinerante Ed. Inicial

Título Docente 3er Defecto de 13,15 a 14,25 puntos

- Maestro De Apoyo Educativo Nivel Inicial

Título Supletorio de 6,15 a 7,25 puntos

- Bibliotecario Esc. J.S.

ARTÍCULO 4°: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la Dirección Departamental de Escuelas **G U A L E G U A Y**, notificar a los interesados y oportunamente archivar.

Prof. Lidia Cardoso
Vocal J. de Concursos C.G.E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Teresa Graciela Lator
VOCAL
Jurado de Concurso C. G. E.

PROF. MARIA LOURDES ACOSTA
VOCAL
JURADO DE CONCURSO - C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. Angélica Lorer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Ivana Apeztegula
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. OSCAR OLIVA
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

PROF. DANIELA A. CÁCERES
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E